

SE CIERRA EL SEMINARIO MAYOR

Recientemente, y a causa del malestar entre los alumnos así como de las disensiones internas en la Conferencia Episcopal Salvadoreña, se ha cerrado el Seminario Mayor "San José de la Montaña" de San Salvador. Con irónica coincidencia, unos días antes se había hecho pública una carta de la Congregación para la educación católica —órgano de la Santa Sede encargado de los Seminarios y Universidades—, en la que se alababa el buen funcionamiento del Seminario, lo que indica que Roma está muy mal informada o algo desorientada respecto a lo que aquí sucede y quizá las dos cosas. En todo caso, importa analizar las causas que han podido conducir a esta situación, sin duda ninguna deplorable para la Iglesia salvadoreña y que no se resuelve con negarla en declaraciones altisonantes.

A finales de 1972, la Conferencia Episcopal decretó la separación de los jesuitas de la dirección y de la docencia que, durante más de cincuenta años habían ejercido en el Seminario, medida que afectó también a todos los seminaristas mayores, quienes quedaron dispersos. El curso de 1973 se abrió así con un nuevo equipo directivo y con alumnos exclusivamente de nuevo ingreso (los que iniciaban el primer año de filosofía). Se quería, pues, comenzar cambiando todo desde las raíces: nueva directiva, nuevos alumnos, nuevos métodos de formación.

Para quien conoce las dificultades que entraña la tarea de formar sacerdotes, sorprende no poco el ver tomar con tanta rapidez y tajancia una medida de tal envergadura. La Conferencia Episcopal razonó que se trataba de una última etapa en el proceso de maduración de la Iglesia salvadoreña. Sin embargo, los hechos parecieron y siguen pareciendo contradecir esta explicación, lo que no quiere decir que nuestra Iglesia esté inmadura, sino que no fue esta madurez la que impulsó a los señores Obispos a cambiar el personal formador del Seminario.

Ante todo, un cambio tan de raíz como el que se realizó no habla de evolución ni de maduración, sino de alteración, transformación y erradicación. En el fondo, se trata de una divergencia muy profunda en cuanto a lo que se juzgaba debe ser la formación sacerdotal: un buen número de Obispos salvadoreños quieren una formación para sus seminaristas muy poco en consonancia con la que los jesuitas estaban promoviendo. Y ahí estaba la verdadera causa del conflicto. Gran parte del Episcopado y el mismo Nuncio veían con ojos asustados las innovaciones que se trataban de introducir en el Seminario, innovaciones consecuentes con las recomendaciones del Concilio Vaticano II y de las Congregaciones romanas encargadas de la formación sacerdotal. Se estaba pretendiendo —muy tímidamente, por lo demás— hacer posible una formación personalizada, en la que el sacerdocio fuera el resultado de unas convicciones profundas, libremente aceptadas, y no algo impuesto vertical y disciplinariamente. Se buscaba un compromiso del candidato a sacerdote con su pueblo y con sus problemas reales, compartiendo sus vivencias e inquietudes. Así,

los seminaristas cursaban parte de sus estudios de Filosofía en la UCA, y colaboraban con diversos trabajos en parroquias y movimientos cristianos, principalmente entre la gente más necesitada del pueblo. Por otro lado, se pretendía que los seminaristas fueran sujetos de su propia formación, por lo que se les posibilitaba una participación activa en las decisiones principales sobre la marcha del Seminario.

Todas estas y otras innovaciones implicaban, ciertamente, muchos tanteos, y deficiencias; implicaba, en otras palabras, una búsqueda incesante y no poca conflictividad. Es evidente que el contacto con la realidad popular, la responsabilidad frente a la propia formación y la libertad de opción frente a no pocas realidades, genera un tipo de seminaristas muy diferente del que los señores Obispos conocieron en tiempos pasados y que no pocos de ellos desearían perpetuar eternamente. Un tipo de seminaristas que nada tiene que ver con el monaguillo minorene, que ni sabe juzgar ni se atreve a exponer su opinión, y tan sólo sirve para ejecutar sumisamente lo que otros deciden por él. No es de extrañar, por tanto, que en la Conferencia Episcopal y la Nunciatura se irritaran de que los seminaristas pidieran ser respetados en actitudes concernientes a su conciencia de ciudadanos adultos y de cristianos conscientes, sobre todo en su negativa a participar en actos cívico-religiosos, no carentes de matiz político.

El hecho es que la Conferencia Episcopal decidió cambiar de raíz la estructura del seminario y lo hizo. El resultado está a la vista: cierre del Seminario. Pero lo que no está a la vista es lo que semejante decisión implica para la Iglesia salvadoreña, lo que, como cristianos, nos preocupa si cabe todavía más.

Nos preocupa, ante todo, el que decisiones tan graves (cambiar al seminario, primero, cerrarlo, después) sean tomadas por quienes ni parecen estar muy al día respecto a las crisis que afectan a la Iglesia universal ni a los modernos métodos de formación sacerdotal ni —lo que es peor, mucho peor— respecto a las demandas que el pueblo de Dios en El Salvador (mucho más adulto realmente de lo que piensan no pocos Obispos) reclama de sus pastores. El sacerdote del mañana ha de afrontar un mundo muy distinto al que vivieron los Obispos en sus buenos tiempos de formación. En esto, es deplorable que la Iglesia salvadoreña, con mayores posibilidades y más medios que otros países cercanos, vaya a su zaga en cuanto al proceder eclesial se refiere. En todo caso, el resultado inmediato es que un país que, como el nuestro, podía enorgullecerse por el número de seminaristas mayores, ve hoy abrirse ante él un panorama no poco sombrío en lo concerniente a vocaciones sacerdotales.

Nos preocupa, también, que decisiones tan trascendentales sean tomadas por un grupo tan reducido de personas, sin que ni siquiera preceda una consulta ni un diálogo con quienes, lógicamente, se ven afectados por tal medida, es decir, sacerdotes, seminaristas y fieles en general. Esta manera verticalista a ultranza de proceder no parece estar muy en consonancia con la eclesiología del Vaticano II. La autoridad, entendida a partir de la fe, no debe ser un poder opresivo, sino un carisma de servicio. Por ello, la autoridad no puede ser ejercida desde fuera ni sobre la comunidad eclesial, sino como un carisma que unifique la responsabilidad comunitaria de los fieles jerárquicamente articulados.

Finalmente, nos preocupa la manera tan poco reflexiva como se llega a este tipo de decisiones. Desgraciadamente, un buen sector de la Conferencia Episcopal de El Salvador y la Nunciatura Apostólica pare-

cerían querer orientar a la Iglesia salvadoreña sin un adecuado conocimiento de nuestra realidad actual y de sus problemas. Como cristianos conscientes, vemos que se procede irreflexivamente en asuntos de gran importancia, que exigirían no pocos estudios sociológicos y, sobre todo, teológicos. Así, no es de sorprender la falta de una planificación pastoral a escala nacional que tome en cuenta las necesidades futuras de la comunidad cristiana.

Quizá el asunto más espinoso en todo esto lo constituyan las implicaciones políticas del comportamiento eclesial. Cuando diariamente la prensa nacional se encarga de mostrar al pueblo entero —con no poco escándalo— el comportamiento estrictamente político del Nuncio y de ciertos Obispos, sorprende que se niegue a seminaristas o a sacerdotes el derecho a tener una opción política personal y disidente. Y es que nuestra Iglesia no ha abordado todavía con suficiente claridad el álgido problema de la separación entre Iglesia y Estado, en la que el respeto a las autoridades civiles no coarte en manera alguna la libertad necesaria para anunciar el mensaje cristiano, que en nuestra situación conlleva una gran carga de denuncia.

Todo esto duele y preocupa porque, en última instancia, el Evangelio debe aportar un horizonte de salvación a nuestro pueblo. Por eso, en manera alguna se puede identificar la “obra de Dios” con un quehacer diplomático y hasta servil que trata de evitar todo conflicto con los poderosos y se dedica a predicar primorosos angelismos para tranquilizar las conciencias de quienes, históricamente, se han constituido en opresores del pueblo de Dios. Pretender que la Iglesia siga cumpliendo con ese cometido significa haber perdido la brújula de la historia y la capacidad de leer cristianamente los signos de los tiempos.

